

JUAN CARLOS CRUZ SUÁREZ

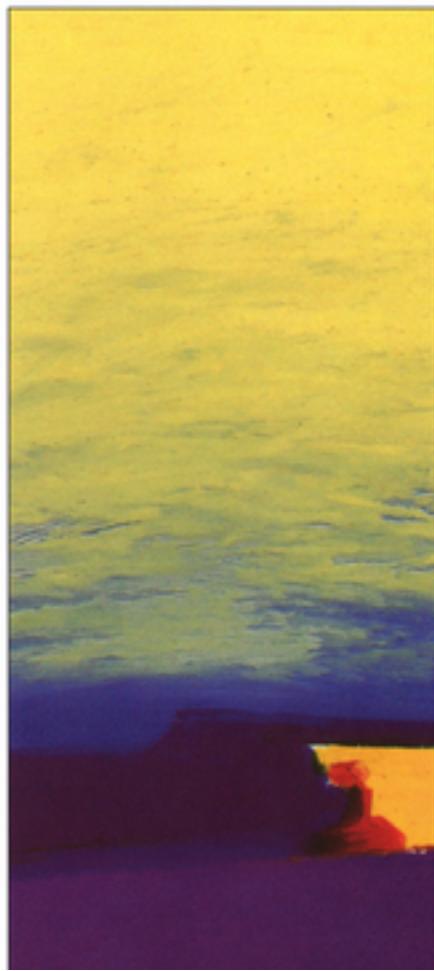
OJOS CON MUCHA NOCHE

INGENIO, POESÍA Y PENSAMIENTO
EN EL BARROCO ESPAÑOL



PERSPECTIVAS
HISPANICAS

PETER LANG



íntima fisionomía de la fe que profesaban. A lo largo de los siglos, esa operación permitió la sedimentación cultural de elementos propios y que iban constituyendo una forma de verdad. Es más, la paulatina recuperación territorial y espiritual del espacio ibérico era ya una ancestral demanda, una “guerra santa” que había que finalizar en pos de devolver a aquel territorio lo que consideraba que le habían usurpado siglos antes²⁰. De esa manera se configura una forma de pensamiento dirigido a recuperar los valores de lo propio, y, por ello mismo, a exacerbar esos valores de tal manera que permeabilizaran su poder unificador, simbólico e identificador con respecto al conjunto de la sociedad en la que se filtraban y con la que se disolvían. Quedaba claro, por tanto, qué era *ser un cristiano*. La lírica, tanto la culta como la popular, fue durante siglos el espacio sobre el que imaginario constituyó el marco de representación gráfica de las actitudes, deseos, querellas y características de aquel pueblo que durante siglos venía realizando un movimiento de recuperación del espacio geográfico y espiritual que entendía como suyo, por tanto, un esfuerzo de restauración de una suerte de identidad. Esa es la geografía política y moral que se consolida con la unión de Castilla y Aragón, momento, además, en el que se fija el nacimiento del Estado Moderno español bajo la consolidación de la Corona española²¹. A

20 Pierre Vilar lo confirma de la siguiente manera: “Sin duda, los jefes de una España fragmentada no tuvieron constantemente, en el transcurso de acontecimientos inconexos, una conciencia perfectamente clara de los fines perseguidos. Pero la presión de las necesidades, en un país pobre y de población creciente, hizo en todas partes de la Reconquista *una empresa de colonización permanente, a la vez que una guerra santa*. La sociedad medieval española se fundó sobre esa necesidad de expansión, y sobre ese impulso de fe”. En *Historia de España*. Barcelona: RBA, 2005, p. 26. Es fácil presumir que generación tras generación, durante casi ocho siglos, los cristianos peninsulares fueron instruidos en ese proceso de recuperación del territorio anteriormente conquistado por los musulmanes. Se fijaba con ello un modelo de actuación frente al *infiel*, así como una mentalidad guerrera que tenía como inspiración máxima la defensa del cristianismo. Resulta hartamente interesante, además, las consideraciones de Otis H. Green al referirse a la guerra, cuando confirma que “la sociedad cristiana no podía sostenerse sin la defensa militar”. El mismo crítico, al comentar unas palabras de Pedro Mexía, afirma el valor positivo de la contienda armada, de la guerra, pues “goza de tal prestigio que los hombres prefieren el arte y los honores bélicos y a los buenos capitanes y estrategias a todas las consideraciones en su estima”. Es lógico pensar que en la guerra constante establecida contra los musulmanes durante tantos siglos, estas palabras adquieran un mayor sentido y veracidad. Ver *España y la tradición Occidental. El espíritu castellano en la literatura desde el Cid hasta Calderón*. Madrid: Gredos, vol. I, 1969, p. 32.

21 Es en ese periodo, como afirma Maravall, cuando el “vocablo Corona” adquiere “cierta frecuencia y pasa a designar objetivamente a la institución real, representada en ese símbolo”.

finales del siglo XV el proceso termina. Los Reyes Católicos, ungidos con ese epíteto, desmontan cualquier posibilidad de ambigüedad en cuanto a lo que deberá ser su política expansionista y religiosa. Comienza, además, la propagación territorial ultramarina de España, y con ello cobra protagonismo el proceso de evangelización de una tierra regida —desde la órbita cristiana— por *dioses y ritos equivocados*. El sino de una fe que durante tanto tiempo fue defendida por los monarcas hispanos, se transmite a los monarcas que siguen como herencia irrenunciable, significativa y virtuosa. Ese es el legado que recibe el emperador Carlos V, y esa es la herencia que éste deja, como un tesoro que hay que preservar, a Felipe II y los monarcas del siglo XVII. La operación de ensalzamiento de los valores propios se había elevado hasta consignar cuál era la posición y la representatividad del pensamiento español de la época. Si pensamos, por tanto, en los sustanciales cambios que en distintos órdenes del pensamiento religioso, político, científico o filosófico se producen durante el siglo XVI, es obvio casi afirmar que el pensamiento español, curtido en una lucha dirigida a fijar su posición como modelo de pueblo cristiano dentro del paradigma más ortodoxo, no podía aceptar lo que a su juicio era una contradicción con respecto a su propia idea de mundo, de realidad, de organización de esa realidad o, incluso, de la manera en la que se aprehende esa realidad. Al contrario, frente a todos los cambios que se insinuaban o se consolidaban, el espíritu hispano afirmaba con orgullo el valor de lo propio. Y, además, desde su posición privilegiada de potencia hegemónica, de imperio, se veía en posesión de una *verdad absoluta*. Y la defendería hasta las últimas consecuencias, tratando de no dejar filtros que permeabilizaran las actitudes o patrones ideológicos hostiles con respecto al ideal moralizador que se sentía como original-hispano. Se *cierra España*²², o el mundo hispánico, entonces, produciendo así un “lock out” o un “apagón de la información” que separa definitivamente a la metafísica española del cartesianismo racionalista que se extendía por otras regiones

Ver *Estudios de Historia del Pensamiento Español. Renacimiento*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, p. 443. Para comprender la significación histórica de la unión matrimonial entre Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, ver Hugh Thomas, *op. cit.*, p. 24 y ss.

22. José Bergamín lo expone con su peculiar sentido crítico-retórico cuando analiza la obra de Calderón, y afirma que ciertas “virtudes esenciales de lo español” devinieron finalmente en una suerte de “cerazón espiritual, es decir, cerazón antiliberal”. Ver Bergamín: *Calderón y cierra España*. Barcelona: Planeta, 1979, p. 11.

de Europa²³. Pese a los nobles y arduos intentos renovadores que muchos intelectuales intentaron realizar en la España del XVII, el modelo de pensamiento hispano seguía condicionado por la escolástica-tomista y —en una medida nada desdeñable— por la *Ratio Studiorum* de la escuela jesuítica. Los cambios epistemológicos que se extendían por otras partes de Europa quedaban fuera de la academia española, del pensamiento, generando en su repliegue o cierre “la realidad de una institución que se postula como auténtica correa de transmisión de una monarquía confesional, que tiene en los claustros a la estirpe de sus más rendidos servidores”²⁴. El imperio no podía acatar que se había producido una caída en un *error universal*, un fallo que afectaba a su propia constitución como modelo de estado cristiano; ese “nuevo pueblo de Dios”, incluso en su lento y agónico fenecimiento, aceptaba ese sino como una suerte de reto, pues “Dios castiga a los que ama, pone a prueba a los pueblos elegidos”²⁵. De existir ese error universal, no era el modelo de pensamiento español el errado. Los años de entrega y sacrificio realizados desde la gestación de aquella sociedad medieval cristiana y guerrera con el fin de consolidar una fuerza hegemónica militar y religiosa constituía —o debían constituir— una garantía con respecto a la fiabilidad de la misión emprendida y de la ideología que la animaba.

23 Ver Rodríguez de la Flor: *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico (1580-1680)*. Madrid: Cátedra, 2002, pp. 43-60.

24 Fernando Rodríguez de la Flor: *La península metafísica. arte, literatura y pensamiento en la España de la Contrarreforma*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1999. p. 24. Para confirmar el grado de influencia que la Iglesia tenía en la enseñanza universitaria, y para incidir en el asunto del cierre de España a través de la prohibición de libros extranjeros, ver *ibid.*, pp. 32-42. Desde la época de Carlos V, y reforzada posteriormente durante el reinado de Felipe II y los postulados tridentinos, “España fue antes que nada el laboratorio en el que el nuevo catolicismo forjó sus dogmas y la moral de un pueblo”, quedando, por tanto, excluida del pensamiento general de la época cualquier idea que significara una cierta renovación o cambio de episteme. Ver Bartolomé Benassar, *op. cit.*, p. 163.

25 Ver Rodríguez de la Flor: *Barroco... Op. cit.*, p. 40. Ese castigo viene en forma de decadencia, de enfermedad terminal del espíritu que antes se vanagloriaba de su pasado histórico. Juan Pedro Quiñonero lo expresa también al hacer referencia al poema de Quevedo “Miré los muros de la patria mía”: “Si el poema nos duele en lo más hondo de nuestro ser, quizá sea porque la muerte fría donde se hunde la patria esté devorando, al mismo tiempo, la morada íntima de un hombre y la casa toda de un pueblo a quien nadie salvará de su fatal destino”. Se produce, así, la paulatina desmembración de *una idea de España*. Ver *De la inexistencia de España*. Madrid: Tecnos, 1998, p. 274.

Con ese trasfondo, arribamos al momento en el que nos disponemos a definir cuál es la seña de identidad que nos permite hablar de lo *propio hispánico* en el contexto histórico en el que nos movemos, de tal manera que podamos advertir y subrayar el quehacer de un pensamiento estable y consolidado durante varios siglos y que nos permite vislumbrar una diferencia específica con respecto a los movimientos intelectuales que se estaban desarrollando en otras latitudes. Desde nuestra perspectiva, pretendemos asignar al *ingenio* los valores constitutivos de los auténticos ejes sobre los que gravita una forma de interpretación de la realidad o de indagación de esa realidad, y cómo ésta se encuentra íntimamente ligada a la caracterización y fisonomía del *mundo hispano* del siglo XVII. Concretamente, después de recordar las características elementales del Barroco español a través del estudio de algunas de las obras canónicas de aquel tiempo, nos propondremos señalar que, pese a las distintas interpretaciones, hay en el seno del pensamiento hispano un sedimento metafísico que condiciona y determina una manera de entender o acercarse a la realidad, configurando, así, una *forma de filosofía* predominante durante el Barroco. En ese espacio del pensamiento, el ingenio cobra una luz nueva, pues ve realzada su capacidad de entrever *verdades* allí donde la razón no es capaz de llegar. Será, de igual manera, este ingenio el que subraye el carácter más vigoroso de las producciones artísticas del momento, hasta el punto de llegar a determinar la forma en la que el imaginario alcanza sus valores representativos más notables. La literatura, en esa misma línea, se dispondrá dentro de un código ingenioso que confirmará una de las características esenciales del periodo. Hablamos, por tanto, precisamente de la revelación que supone el hecho de que las producciones poéticas de índole ingenioso-conceptista —las más representativas del Barroco— devienen en un mecanismo de expresión estética incuestionable para los autores del momento, pero, además, constituyen una suerte de *actividad filosófica* encaminada a mostrar —y no digo *demostrar*— la verdad del mundo y la existencia. Esa unión, que a lo largo de las páginas siguientes ya es inseparable, constituye una de las señas de identidad de las producciones poéticas hispanas del periodo barroco. Y por extensión, de todo el pensamiento español de aquel tiempo.